



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Medicina

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 340204 **Nombre:** Historia de la Ciencia Médica, Documentación y Terminología Médicas

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 1

Módulo: Medicina Social, habilidades de la comunicación e iniciación a la investigación

Materia: Iniciación a la investigación **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Bioestadística, Epidemiología y Salud Pública

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

342A	<u>Francisco Jose Tarazona Santabalbina</u> (Profesor responsable)	fj.tarazona@ucv.es
	<u>Francisco Javier Puertas Cuesta</u>	fj.puertas@ucv.es
	<u>Maria Fernanda Garzon Farinos</u>	fernanda.garzon@ucv.es
342B	<u>Francisco Jose Tarazona Santabalbina</u> (Profesor responsable)	fj.tarazona@ucv.es
	<u>Francisco Javier Puertas Cuesta</u>	fj.puertas@ucv.es
	<u>Maria Fernanda Garzon Farinos</u>	fernanda.garzon@ucv.es



Organización del módulo

Medicina Social, habilidades de la comunicación e iniciación a la

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Habilidades de comunicación	3,00	Laboratorio de Entrevista Clínica y Habilidades de Comunicación	3,00	3/1
Medicina Social	15,00	Medicina Familiar y Comunitaria	3,00	5/2
		Medicina Legal y Toxicología	6,00	5/1
		Medicina Preventiva y Salud Pública	6,00	4/2
Iniciación a la investigación	9,00	Historia de la Ciencia Médica, Documentación y Terminología Médicas	6,00	2/1
		Laboratorio de Metodología de la Investigación	3,00	4/1
Estadística	6,00	Bioestadística	6,00	1/2
Ética y valores profesionales	12,00	Bioética y Deontología Médica	6,00	4/1
		Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
Gestión Sanitaria	3,00	Gestión Sanitaria	3,00	4/1
Idioma Moderno	6,00	Inglés Médico	6,00	1/1
Ética	6,00	Ética-Moral Social	6,00	2/1
Antropología	6,00	Antropología Médica	6,00	1/1



Conocimientos recomendados

Requisitos previos: no tiene establecidos



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer el Método Científico y su aplicación a la investigación en Ciencias de la Salud.
- R2 Poseer criterios para seleccionar las fuentes de información en Ciencias de la Salud en la fase de revisión bibliográfica de un proceso de investigación. Sabe realizar búsquedas de información científica y lecturas críticas de la misma. Conoce las diferencias entre artículos originales y los distintos tipos de artículos de revisión.
- R3 Conocer y saber cómo practicar los distintos tipos de comunicación científica escrita y oral.
- R4 Conocer el Método Científico y su aplicación a la investigación en Ciencias de la Salud.
- R5 Poseer criterios para seleccionar las fuentes de información en Ciencias de la Salud en la fase de revisión bibliográfica de un proceso de investigación. Sabe realizar búsquedas de información científica y lecturas críticas de la misma. Conoce las diferencias entre artículos originales y los distintos tipos de artículos de revisión.
- R6 Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- R7 Manejar y usar con autonomía un ordenador personal y los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- R8 Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- R9 Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
- R10 Conocer los principios de la telemedicina.
- R11 Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la evidencia.
- R12 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria
- R13 Identificar la Historia Clínica y sus partes en Atención Primaria y en Atención Especializada del Sistema Sanitario Público. Identificar los ítems que forman el CMBD.



- R14 Distinguir las aplicaciones informáticas para el acceso a las Historias Clínicas. Distinguir los GRD y los Indicadores de salud del departamento, zona de salud, hospital, etc. Identificar los códigos de la CIE 9 en las Historias Clínicas.
- R15 RP3 Identifica la tarjeta sanitaria de salud y distingue cada uno de sus apartados.
- R16 Distinguir las diferentes partes y composición del Servicio de Admisión de un hospital.
- R17 Manejar con fluidez la estructura y la construcción de la terminología médica.
- R18 Conocer el Sistema Sanitario Español y los principales Organismos Sanitarios Internacionales.
- R19 Distinguir las principales formas de comunicación científica. Las partes de un trabajo científico. La estructura de una revista científica y de un artículo científico.
- R20 Saber acceder a las principales revistas científicas. Realizar búsquedas bibliográficas en las principales bases de datos biomédicas y manejar las herramientas para la recuperación de la información en internet.
- R21 Maneja las principales fuentes de información de la Medicina Basada en la Evidencia así como las principales páginas Web para la extracción de información sanitaria (demografía y población, aspectos socioeconómicos, estado de salud, determinantes en salud, recursos y actividades del sistema sanitario, financiación y actividad económica del sistema sanitario).



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

		Ponderación			
		1	2	3	4
BÁSICAS					
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía				X
GENERALES					
CG1	Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	0,00%	Preguntas abiertas
R1, R2, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21	65,00%	Pruebas tipo test
R2, R3, R4	15,00%	Exposición
R1, R2, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21	15,00%	Trabajos
R1, R2, R5, R6, R11, R13, R14, R17, R18	5,00%	Participación en clase

Observaciones

Cada profesor, de esta asignatura, evaluará los contenidos impartidos por él, dándoles una valoración proporcional a la carga de ECTS. La suma de las partes dará como resultado la nota final. En caso de no aprobar una convocatoria no se guardarán las partes aprobadas para la siguiente convocatoria. Los criterios de evaluación para la segunda convocatoria del curso serán los mismos que los de la primera. El Registro de cuestiones directas al alumno consiste en valorar la participación del alumno ante preguntas directas del profesor y la resolución de cuestiones durante las clases. Para ello se llevará un control equitativo y objetivo, por parte del profesor, durante el curso las cuestiones pueden ser planteadas a todo el grupo o de forma individual.

Criterio de concesión de matrícula de honor: Las matrículas de honor podrán ser concedidas a los mejores alumnos, que deberán haber obtenido una nota mínima de 9. Si las circunstancias lo requieren, podrá establecerse una prueba especial para determinar aquellos alumnos merecedores de la matrícula de honor, habida cuenta de la limitación del 5% de los alumnos matriculados. En segunda y posteriores convocatorias solamente podrán otorgarse la matrículas de honor que pudieran restar tras la primera convocatoria.

DESARROLLO de la asignatura en segunda y sucesivas matrículas:

Habrà un grupo específico para alumnos que no sean de primera matrícula si supera el límite de ocupación del aula y un profesor encargado de dicho grupo.



El profesor encargado de este grupo realizará 6 sesiones de seguimiento y tutorización de 2 horas cada una. Las competencias para adquirir las habilidades y destrezas de la asignatura se realizará a través de todas las prácticas previstas para la asignatura. En cada sesión se desarrollará la asignatura de modo que se reforzará el trabajo de las competencias que cada alumno necesite para poder superar la asignatura.

La evaluación de contenidos y habilidades se realizará en el examen fijado en el calendario oficial para esta asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M2 Resolución problemas y casos prácticos
- M4 Exposición de contenidos por el profesor
- M5 Explicación de conocimientos y capacidades
- M7 Exposición oral del alumno
- M8 Actividades de grupo supervisadas por el profesor
- M9 Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad de alumno



- M11 Atención personalizada del profesor
- M12 Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas
- M13 Trabajos escritos
- M14 Actividad on line en plataforma e-learning
- M15 Estudio personal
- M16 Búsqueda de información y documentación
- M17 Discusión y resolución de problemas en grupo
- M19 Trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica M4, M5, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21	37,00	1,48
Seminario y Prácticas en Grupo M2, M7, M8, M9, M17, M19	R1, R2, R3, R5, R6, R7, R8, R9, R11, R12, R13, R16, R18, R19, R20, R21	15,00	0,60
Prácticas de grupo reducido M2, M8, M9, M16, M17, M19	R1, R2, R3, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21	4,00	0,16
Tutorías M11	R1, R2, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21	2,00	0,08
Evaluación M2, M7, M12, M13, M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
No presenciales M2, M8, M9, M13, M14, M15, M16, M17, M19	R1, R2, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21	90,00	3,60
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I: HISTORIA DE LA MEDICINA	Los orígenes de la enfermedad. Enfermedad y cultura. Los sistemas médicos. Las ciencias médicas básicas. La patología y la clínica. La terapéutica. La asistencia médica y la promoción de la salud. La prevención de las enfermedades. Los grandes personajes de la medicina clásica. Otros grandes personajes de la medicina. El origen de los hospitales.
BLOQUE II: TERMINOLOGÍA MÉDICA.	Origen de la terminología médica. Términos de origen clásico y neologismos grecolatinos. Cambios de significado. Epónimos. Nomenclaturas. La terminología en la documentación médica. El castellano como idioma médico.
BLOQUE III: EL SISTEMA SANITARIO ACTUAL EN ESPAÑA Y EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	Ley general de sanidad. Sistema Nacional de Salud. Estudio de competencias de las autonomías. Sistemas de Salud, gestión y control de calidad. Indicadores de salud. Codificación diagnóstica y por proceso asistencial.
BLOQUE IV: DOMUMENTACIÓN MÉDICA.	Información y comunicación en medicina: necesidades de información. Internet: aplicaciones de Internet en el aprendizaje y en la práctica médica. Información científica en medicina: documentos primarios y documentos secundarios. Información para la toma de decisiones clínicas: la medicina basada en la evidencia. Principales documentos asistenciales: la historia clínica. Fuentes de información sanitaria
BLOQUE V: SEMINARIOS	Desarrollo de seminarios relacionados con los contenidos de la asignatura, en base a problemas con aplicación de conocimientos en documentación médica.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I: HISTORIA DE LA MEDICINA	15,00	30,00
BLOQUE II: TERMINOLOGÍA MÉDICA.	2,00	4,00
BLOQUE III: EL SISTEMA SANITARIO ACTUAL EN ESPAÑA Y EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	6,00	12,00
BLOQUE IV: DOMUMENTACIÓN MÉDICA.	5,00	10,00
BLOQUE V: SEMINARIOS	2,00	4,00

Referencias

- Sánchez González, MA (2022). Historia de la medicina y humanidades médicas (3ª edición). Barcelona 2020, Elsevier Masson. ISBN: 9788491139614.
- López Piñero, J.M. (2000). Breve Historia de la Medicina. Madrid, Alianza Editorial.
- López Piñero, J.M.; Terrada Ferrandis, M.L.(2000). Introducción a la Medicina. Barcelona, Editorial Crítica.
- Vélez García. Terminología aplicada a las ciencias de la salud. Barcelona 2017, Elsevier Masson.
- Martínez-Almagro Andreo, A.; et al. (2007). Terminología, método científico y estadística aplicada en Ciencias de la Salud. Murcia, Morphos Ediciones.
- Aleixandre-Benavent R, González Alcaide G, González de Dios J, Alonso Arroyo A. Fuentes de información bibliográfica (I). Fundamentos para la realización de búsquedas bibliográficas. Acta Pediátrica Española. 2011;69(3): 235-40.
- Argudo S. Mejorar las búsquedas de información. Barcelona: UOC; 2012. Cid Leal P, Perpinyà Morera R. Cómo y dónde buscar fuentes de información. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona; 2013.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: